Salvemos Juntos a Cartagena

ACTA DE INICIO
CONTRATO No. MC-DATT-004-2022

En el Distrito de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, el día cinco (5) del mes de abril de 2022, se reunieron en las instalaciones del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE – DATT** del **DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**, el señor **JORGE ENRIQUE GARCÍA LIEVANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.380.734, en su calidad de Representante Legal de **SOUTHVENIR S.A.S**, persona jurídica identificada con NIT. 901.568.045-8 y **KATTY JURADO VISBAL**, en su calidad de Supervisor contractual, con el objeto de iniciar el contrato No. **MC-DATT-004-2022** del 01 de abril de 2022.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	MC-DATT-004-2022
Tipo de Contrato	Suministro
Imputación presupuestal	CDP No. 75 del 23 de marzo de 2022
Contratista:	SOUTHVENIR S.A.S
NIT:	901.568.045-8
Valor estipulado en el contrato	TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($ 31.776.900) IVA INCLUIDO
Fecha de contrato:	01 DE ABRIL DE 2022
Objeto:	SUMINISTRO DE ESPECIES VENALES – PLACA ÚNICA NACIONAL – PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE (DATT), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA VEHÍCULOS
Supervisor:	Profesional Especializado Código 222 Grado 41 del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte – DATT
Fecha de Iniciación:	05 de abril de 2022
Fecha de Terminación:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta el presupuesto oficial estimado, lo que primero ocurra, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993
Registro Presupuestal:	No 407 del 04 de abril de 2022
Numero de Póliza:	Póliza: NB-100203333 expedida por la Seguros Mundial SA El valor asegurado es por la suma de $12,710,760.00con el amparo de cumplimiento, calidad de servicio, calidad de los bienes y correcto funcionamiento y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

Para constancia firman los que acuerdan dar inicio al contrato, Cartagena de Indias, cinco (5) de abril de 2022.

JORGE ENRIQUE GARCÍA LIEVANO
Representante Legal
SOUTHVENIR S.A.S

KATTY JURADO VISBAL
Supervisor

Proyectó Fabián Alvarez Falcón / Asesor Jurídico Externo, DATT